

Bono lo ha remodelado por sorpresa

Nueva crisis en el Gobierno manchego

JAD. ALBACETE

José Bono dio ayer un nuevo golpe de efecto remodelando el Gobierno regional inmediatamente después del congreso del PSOE manchego. No sólo nombró sustituto para el consejero de Economía, sino que cubrió, por primera vez, la vicepresidencia del ejecutivo —con el polivalente Barreda— y fulminó a la consejera de Industria, dejando de nuevo al Consejo sin elemento femenino.

La dimisión de Juan Pedro Hernández Moltó, tras su elección como vicesecretario regional del PSCM-PSOE, dejaba pendiente su sustitución en el departamento de Economía y Hacienda. Ayer, el presidente Bono daba a conocer no sólo ese cambio, sino algunos más, en una nueva remodelación de su gabinete. Una «minicrisis» que se produce nueve meses después de los últimos cambios, en julio del 87.

El sustituto de Moltó es Isidro Hernández Perlines, que venía siendo director general de Política Económica y Financiera. Se trata de un economista vallisoletano que el 15 de mayo cumple 32 años. Fue responsable técnico de los planes de desarrollo de Castilla-León, donde también fue responsable de los asuntos que afectaban la relación con la CEE.

José María Barreda ocupa la primera vicepresidencia de las que permite el Estatuto de Autonomía en el consejo de Gobierno. Antes se había hecho cargo de los departamentos de Educación y Cultura y Relaciones Institucionales. Es diputado regional por Ciudad Real y ha sido profesor universitario de Historia.

Otro relevo sorpresa ha sido el de Esperanza Galiano —que no ha durado un año en el cargo— por José Luis Ros Moarad. Su carácter de hombre del partido se define con claridad: es secretario general del PSOE en Guadalajara, además de concejal, diputado provincial (portavoz socialista en la corporación) y senador. Es profesor de Bachillerato (en excedencia, lógicamente) y tiene 39 años.

José Bono manifestó que el nombramiento de vicepresidente no era sino el «llamar a las cosas por su nombre», puesto que, de hecho, José María Barreda venía ya ejerciendo estas funciones. El presidente definió la remodelación como una «nueva etapa» y que había considerado conveniente llevar a cabo un cambio de personas.

Estas manifestaciones confirman la idea de que estos cambios no suponen un cambio de orientación en el gobierno regional: Hernández Perlines está en la línea de Moltó; Barreda es hombre de la casa y la única novedad real es la entrada del alcarreño José Luis Ros. Tres la operación.



José Bono. LA VERDAD

Por primera vez en España, la derecha, a través de Alianza Popular, celebró la festividad del 1 de Mayo, con un acto que tuvo por escenario la localidad de Tibi, en donde AP-Alicante había convocado a sus militantes, que acudieron en número estimado en cerca de 2.000.

«Este día va a ser histórico para la derecha en España —dijo en la intervención política que tuvo el vicepresidente nacional de AP, Alberto Ruiz-Gallardón—; es la primera vez que celebra el 1 de Mayo; dentro de veinte años se recordará esta fecha». Ruiz-Gallardón aseguró, asimismo, que el próximo 1 de Mayo será celebrado por al menos el cincuenta por ciento de las organizaciones provinciales

de AP.

La fiesta tuvo una continua animación a lo largo del día. Juegos infantiles y deportivos, suelta de vaquillas, actuación de un conjunto y el indicado mitin, en el que intervinieron, además de Ruiz Gallardón, el alcalde de Tibi, Antonio Mira; César Augusto Asencio, de NN.GG.; Miguel Valor, Guillermo Sirvent, José Cholbi, Juan Antonio Montesinos y Gonzalo Robles, integraron el programa.

Ya está decidido que la fiesta se celebre el año próximo en Daya Nueva y, al siguiente, en Teulada.

Salido al paso de posibles críticas, Ruiz-Gallardón dijo: «Nosotros sí que podemos celebrar el 1 de Mayo; está claro que no somos responsables de los parados que hay».

Por la Policía Local de Alicante, el fin de semana

Uno de cada tres conductores reconocidos, con alcoholemia

T. M. ALICANTE

De los 26 conductores sometidos a prueba de alcoholemia por la Policía Local en el último fin de semana, 10 dieron positivo. El exceso de velocidad, el no respetar los semáforos y la invasión del carril izquierdo, son las causas principales de los 49 accidentes de tráfico registrados en los últimos días en el casco urbano.

Desde las cero horas del sábado día 30 hasta las cero de ayer lunes, el número de accidentes de tráfico registrado en las vías urbanas alicantinas ha sido de 49, según fuentes de la Policía Local, que ha intervenido en la tramitación de las diligencias, la regulación del tráfico y la asistencia a los protagonistas de los accidentes, trasladando en sus vehículos, en algunas ocasiones, a las víctimas a centros asistenciales. Este número de accidentes arrojó la cifra de 20 heridos leves y 9 de carácter grave, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar víctimas mortales. Entre las causas principales de estos accidentes de tráfico hay que anotar el exceso de velocidad o la velocidad inadecuada, no respetar las señales de tráfico, e invadir el

carril contrario, entre otros.

Los agentes municipales realizaron durante el fin de semana un total de 26 pruebas de alcoholemia, principalmente entre conductores que habían realizado infracciones o sospechosos de haberlas cometido. De esos 26, sólo 10 dieron positivo y 16 negativo.

«Lagunas democráticas» en la Policía Local, denuncia CSIF

La sección sindical de la CSIF en el Ayuntamiento de Alicante denuncia en un comunicado remitido a los medios de comunicación la existencia de «lagunas democráticas» dentro de la Policía Local, tal y como califica los supuestos casos que critica, semejantes a los que hace unos meses denunció también el sindicato UGT a través de una nota pública.

Según el comunicado de la CSIF existe un «miedo patente de un gran sector de la plantilla a exponer sus ideas y a defender sus derechos», ante el temor de que sean trasladados a diferentes turnos como medida de castigo, como es la sección de «la noche».

Nuevas pruebas en la polémica de la Diputación de Albacete

Algunos contratos pasaron a fijos en la campaña electoral

REDACCION. ALBACETE

La polémica sobre contrataciones temporales de la Diputación albaceteña dio ayer un paso más, cuando el diputado de Izquierda Unida aportó una serie de documentos en los que se refleja que en numerosas ocasiones se han llevado adelante contratos pese a las reiteradas advertencias de ilegalidad del secretario. En los ejemplos aportados hay además toda una serie de situaciones llamativas, empezando por la insistencia en hacer propuestas nominales para cubrir este tipo de plazas.

López Ariza dijo que «cuando nosotros denunciamos casos concretos, con documentación, ellos responden con vaguedades y acusaciones de demagogia y falsedad, pero sin aportar una sola prueba. Pues bien, hemos entresacado algunos ejemplos, para que se vea directamente si hay irregularidades o no. Y con esto queremos cerrar el debate, que donde debe hacerse es en el pleno, donde esperamos que comparezca el diputado responsable».

Los ejemplos aportados son variados. En uno de ellos, el

director del Conservatorio propone la contratación urgente de un profesor, facilitando su nombre y advierte en su propuesta que «a efectos económicos» el propuesto «da comienzo a impartir sus clases en el día de la fecha». Este expediente lleva advertencia del secretario, que cita los textos legales que exigen que se realice una selección.

Otro caso curioso: el 11 de mayo del 87, a menos de un mes de las elecciones, se propone por el diputado de Cultura la «renovación de contratos laborales temporales» de los coordina-

dores de las Universidades Populares. Cuatro días después, la propuesta se cambia por «contrato laboral indefinido». Advierte el secretario, una vez más, que la propuesta «no parece conforme con el ordenamiento jurídico». La comisión de gobierno decide la contratación, «no obstante las advertencias del secretario general».

Tres ejemplos más se refieren a propuestas nominales de contratación, sin más selección. Obras Públicas, arquitectos, peritos y delineantes; el CAS, una limpiadora; el centro San Vicente de Paúl, un médico; el Sepe, más bomberos. Reiteradamente, el secretario advierte que «a tenor de la normativa vigente, la vinculación de personal, incluso en régimen laboral y aún con carácter temporal, ha de realizarse a través de procedimientos de selección».

¡PRESTAMOS RÁPIDOS!!
13/25 %

Interés bancario. Largo plazo. Con garantía de viviendas, locales y fincas rústicas. Cancelamos embargos. CREDIMUR
Gran Vía, 6-6.º G. MURCIA
Teléfonos 210166-214541

CONFECIONISTAS

TEÑIDOS PRENDAS Y PIEZAS
• Láser • Piedra • Superpiedra • Rasqueta • Decolorados

GIMTONEZ

Teléfono 834040 MURCIA